

El Consejo de Gobierno aprueba la licitación del nuevo contrato de gestión, que tendrá un plazo de ejecución de dos años

La Comunidad de Madrid destina 1,2 millones de euros a un Centro de Día para mujeres víctimas de violencia

- Este recurso promueve el máximo desarrollo personal y autonomía de las usuarias y las prepara para acceder al mercado laboral
- El equipo profesional de atención está formado por educadores, psicólogos, abogados, trabajadores sociales y mediadores culturales

20 de mayo de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado en su reunión de esta semana la licitación del nuevo contrato de gestión del Centro de Día nº 1 para mujeres víctimas de violencia o en riesgo de exclusión social. La inversión prevista es de 1.190.549 euros para un plazo de ejecución de dos años.

El objetivo de este recurso especializado, que forma parte de la Red de Atención Integral para las Víctimas de Violencia de la Comunidad de Madrid, es el desarrollo personal, social y formativo de las mujeres mediante un modelo de intervención interdisciplinar e individualizado. Tiene capacidad para atender a unas 600 personas al año.

La atención corre a cargo de un equipo de 13 personas entre las que figuran educadores, psicólogos, abogados, trabajadores sociales y mediadores interculturales. Todos trabajan para promover la autonomía y el máximo desarrollo personal de las usuarias, a las que también ofrecen formación y apoyo para que puedan incorporarse al mercado laboral.

En el proceso de adjudicación de este contrato primarán los criterios de calidad (51 puntos) sobre la oferta económica (49 puntos). Así, se valorarán las propuestas que incluyan aspectos como la formación continua del equipo profesional, disponer de un plan de supervisión externa o incorporar mediadores interculturales con conocimientos de idiomas.